



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
**LICEO SAN JUAN**



# Boletín Informativo 2024



“Formando líderes para un mundo solidario y sostenible”.

Informes:  982949790

[www.liceosanjuan.edu.pe](http://www.liceosanjuan.edu.pe)



# Boletín Informativo 2024

## Presentación

Querida familia sanjuanista:  
Reciban el saludo cordial de la Dirección del Colegio Privado Liceo San Juan, a continuación presentamos el Boletín Informativo, documento en el cual se presenta información relevante sobre la finalización del año escolar 2023 y pautas para la matrícula y el buen inicio del año escolar 2024.

En este boletín informativo encontrarán nuestra propuesta educativa y las condiciones de matrícula y toda la información económica que a la fecha se encuentran vigentes, sujetas a cambios que pueda proponer el Ministerio de Educación,

Nuestro compromiso es seguir brindando una educación de calidad, proporcionando a los estudiantes oportunidades para el desarrollo de sus competencias, en un proceso educativo activo en el cual el estudiante es el protagonista de su aprendizaje.



## Finalidad

En este Boletín encontrará toda la información necesaria para finalizar el año escolar 2023 e iniciar el año lectivo 2024.

## Clausura del año escolar 2023

Cumpliendo con la planificación de actividades, la Clausura del año escolar se realizará el viernes 29 de diciembre.

## Disposiciones del MINEDU

Se registrará según la norma vigente a la fecha, R.V.M. N° 094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	<b>LOGRO DESTACADO</b> Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado
A	<b>LOGRO ESPERADO</b> Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	<b>EN PROCESO</b> Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	<b>EN INICIO</b> Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB P.81)

## Importante

- No existen calificaciones por área.
- La calificación final de cada competencia es obtenida por el estudiante el último bimestre trabajado.





## Condiciones para la promoción

NIVEL INICIAL		
CICLO	GRADO	PROMOCIÓN
II	3 a 5 años	Promoción automática.

De modo general, a partir del III ciclo de EBR, desde el 2º grado de Primaria, el estudiante promueve cuando al término del periodo lectivo:

NIVEL PRIMARIA – GRADO INTERMEDIO		
CICLO	GRADO	PROMOCIÓN
III	1º	Promoción automática.
IV	3º	Nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias
V	5º	
NIVEL PRIMARIA – GRADO AL FINAL DEL CICLO		
III	2º	Nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y Nivel de logro "B" en las demás competencias.
IV	4º	
V	6º	

NIVEL SECUNDARIA – GRADO INTERMEDIO		
CICLO	GRADO	PROMOCIÓN
VI	1º	Nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.
VII	3º	
	4º	
NIVEL PRIMARIA – GRADO AL FINAL DEL CICLO		
VI	2º	Nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.
VII	5º	

## Permanencia en el grado

La situación final "Permanece en el grado" es una condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de contar con mayores oportunidades de aprendizaje para alcanzar los niveles de desarrollo de las competencias. (RVM N°00094-2020-MINEDU).

A partir del III ciclo de Educación Básica Regular (2º grado de primaria) el estudiante permanece cuando alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias. En el caso del nivel de Educación Secundaria permanece cuando alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.

## Recuperación Pedagógica

La recuperación pedagógica durante las vacaciones será determinada por cada IE de acuerdo con la normativa vigente, lo que se dará a conocer oportunamente.

En el Colegio Privado Liceo San Juan, y con la finalidad que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados, todos los estudiantes que obtengan B o C en algunas de las competencias deben tener un proceso de recuperación pedagógica.





# Boletín Informativo 2024

## Año Escolar 2024

Al inicio del año escolar 2024, todos los estudiantes pasarán por un proceso de evaluación diagnóstica que servirá de insumo para reconocer sus niveles de desarrollo en cada una de las competencias y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el nuevo período lectivo.

## Mejoras para el Año Escolar 2024

Nuestra Institución Educativa está en un proceso de mejora continua, por eso las mejoras para el año escolar 2024, serán las siguientes:

- Incluiremos el francés como un segundo idioma con el que los estudiantes se familiarizarán paulatinamente.
- Implementaremos una Sala de Innovación equipada con 30 computadoras de última generación.
- Se mejoraran todas las conexiones de internet.
- Se hará el mantenimiento de todas nuestras instalaciones, incluyendo nuestros patios con grass sintético.
- Se fortalecerá el equipo de docentes y auxiliares de educación.

## Matrícula Año Escolar 2024

### Ratificación de matrícula

Para la ratificación de matrícula 2024 se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Cumplir con los compromisos económicos adquiridos durante el año 2023.
- La matrícula se realizará a través de la intranet – SieWeb para comodidad de todos los padres de familia.
- Se enviará una guía indicando el proceso que se debe seguir para la matrícula 2024.
- La opción estará habilitada para los padres de familia que no mantengan ninguna deuda con la Institución.
- Luego de realizado el pago de matrícula, por la plataforma SieWeb – Pagoefectivo, deben ingresar a la opción Matrícula.
- Deberá expresar su aceptación en los siguientes documentos:
  - - Contrato de Prestación de Servicios Educativos
  - - Declaración Jurada de la Aceptación del Responsable de Pago.
- Para ambos documentos debe subir su firma y D.N.I. de las personas responsables.
- Una vez validadas las firmas, se enviará una notificación para descargar su Constancia de Matrícula y su Lista de útiles.





## PARA LOS INGRESANTES

Los estudiantes que ingresan este año a nuestra Institución Educativa, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Entrevista con Dpto. de Psicología.
- Presentar el original del D.N.I. del estudiante.
- Presentar el original del D.N.I. del padre o apoderado.
- Copia del Informe de Progreso 2023 (último periodo estudiado).
- Constancia de no adeudo y/o último recibo de pago de pensiones (colegio de procedencia).
- Constancia de matrícula SIAGIE 2023.
- Mica tamaño oficio.
- Pago del concepto de matrícula.

## Importante

El colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante en caso de no haberla solicitado a través de la encuesta o no haber cumplido los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

- La lista de útiles se les entregará a los padres de familia inmediatamente después de que el estudiante esté matriculado.

## Condiciones económicas

### Costo del servicio educativo

Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, corresponde informar a ustedes de Las Condiciones Económicas sobre pensión y matrícula a las que se ajustará la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024.

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024		
MATRÍCULA	PENSIÓN	MONTO
INICIAL	S/. 380.00	S/. 380.00
PRIMARIA	S/. 400.00	S/. 400.00
SECUNDARIA	S/. 400.00	S/. 400.00





# Boletín Informativo 2024

## Año Escolar 2024

Como referencia, indicamos el monto de la matrícula y pensión del año escolar 2024, 2023, 2022, 2021 Y 2020

NIVELES	2020	2021	2022	2023	2024
INICIAL	170.00	190.00	340.00	380.00	380.00
PRIMARIA	238.00	240.00	340.00	380.00	400.00
SECUNDARIA	287.00	290.00	380.00	380.00	400.00

Los pagos de las mensualidades fueron modificados e informadas a los padres de familia en el Contrato de Prestación de Servicios 2023.

## Pago de pensiones

Las pensiones se harán efectivas en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre, cuyo vencimiento es el 20/12/2024.

N°	PENSIÓN	FECHA DE PAGO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
			MONTO	MONTO	MONTO
1	MARZO	30 de marzo.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
2	ABRIL	30 de abril.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
3	MAYO	31 de mayo.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
4	JUNIO	29 de junio.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
5	JULIO	31 de julio.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
6	AGOSTO	31 de agosto	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
7	SETIEMBRE	30 de set.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
8	OCTUBRE	31 de oct.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
9	NOVIEMBRE	30 de nov.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00
10	DOCIEMBRE	20 de dic.	S/. 380.00	S/. 400.00	S/. 400.00

## Interés moratorio

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

## Cronograma de Matrícula 2024

El Proceso de Matrícula 2024 , se llevará a cabo según cronograma adjunto, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas indicadas, de lo contrario podría perder la vacante, ya que tenemos lista de espera.

Fechas	Grados
Del 08 al 19 de enero del 2024	1° a 3° Grado de Primaria.
Del 22 al 31 de enero del 2024	Nivel Inicial
Del 1 al 10 de febrero	4°, 5° y 6° grado de primaria.
Del 12 al 23 de febrero	Nivel Secundaria

## Propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica: Se define en el PEI, tiene como base el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), y se basa en un modelo constructivista con un enfoque por competencias, que busca desarrollar las competencias y la autonomía de nuestros estudiantes.







**El plan curricular:** Se desarrolla tomando en cuenta la normativa vigentes en coherencia con nuestra propuesta institucional que busca el desarrollo de todas las potencialidades de nuestros estudiantes, a través de diversos talleres.

**Sistema de evaluación:** Se desarrolla desde el enfoque formativo, se evalúa permanentemente para que el estudiante aprenda, a través de evidencias, de criterios de evaluación y de propósitos de aprendizaje claramente establecidos, lo cual permitirá retroalimentar en forma pertinente y oportuna a nuestros estudiantes.

**Sana convivencia entre estudiantes:** Las normas de convivencia se encuentran en el Reglamento Interno del Colegio, en los ítems sobre los derechos y obligaciones del estudiante, las faltas y las normas de convivencia escolar.

**El control de asistencia** será diario y reportado a través de la plataforma SieWeb.



## Horario Escolar

El horario escolar para el año 2024 será como sigue:

NIVELES	HORARIO
INICIAL 3 años	8:00 a 1:00 p.m.
INICIAL 4 y 5 años	8:00 a 1:30 p.m.
PRIMARIA	7:45 a 2:15 p.m.
SECUNDARIA	7:45 a 2:45 p.m.

## Calendarización del año escolar

CALENDARIZACIÓN 2024	
BIMESTRE	DURACIÓN
I	Del 07 de marzo al 10 de mayo
VACACIONES: DEL 13 AL 17 DE MAYO	
II	Del 20 de mayo al 26 de julio
VACACIONES: DEL 29 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO	
III	Del 12 de agosto al 11 de octubre
VACACIONES: DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE	
IV	Del 21 de octubre al 20 de diciembre